



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 NOV. 2005

RES. H- N° 1405-05

Expte. N° 4.911/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramitó el service de un cargador de baterías y el gabinete de las mismas; instalados en la División Informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la División Informática gestionó presupuesto ante la firma Netco SRL, el que asciende a la suma total de pesos doscientos setenta y seis (\$ 276,00), gasto que fuera oportunamente autorizado por la Sra. Vicedecana de la Facultad;

Que el Sr. Víctor Figueroa manifiesta la necesidad de contar con el equipo en buenas condiciones de funcionamiento para preservar el server de las fluctuaciones de tensión o cortes en suministro de energía eléctrica;

Que es necesario aprobar el presente gasto, de acuerdo a las normativas vigentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

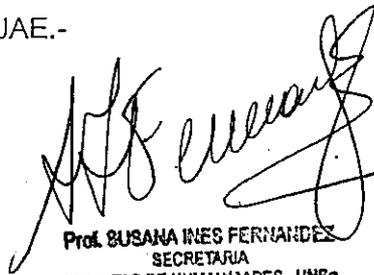
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el pago realizado a la firma NETCO S.R.L. de su Factura B N° 0002-00011906, por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 276,00), correspondiente al service del cargador de baterías que corresponde al server de la División de Informática de esta Facultad.-

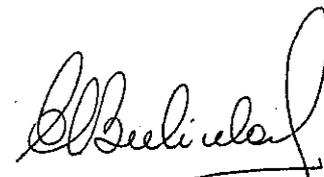
ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 276,00) a la partida presupuestaria 3-3-3 - SERVICIOS NO PERSONALES, Mantenimiento, reparación y limpieza, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO con afectación al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio. En el orden interno deberá afectarse a la partida de **Administración - DEP.08.-**

ARTICULO 3°.- REMITASE copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y SIGA a Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.-

ave/JAE.-


Prof. SUSANA INES FERNANDES
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA COLUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa